



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002769-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a cantidades abonadas a la Federación Hípica de Castilla y León, desglosados por cantidades y conceptos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002322, PE/002395, PE/002401, PE/002445, PE/002446, PE/002457, PE/002483 a PE/002485, PE/002519, PE/002529, PE/002531, PE/002533, PE/002552, PE/002559, PE/002560 a PE/002562, PE/002564 a PE/002570, PE/002573, PE/002579, PE/002583, PE/002599, PE/002604, PE/002606 a PE/002608, PE/002610 a PE/002615, PE/002620, PE/002624, PE/002625, PE/002629, PE/002630, PE/002632, PE/002635 a PE/002637, PE/002639, PE/002643, PE/002646, PE/002647, PE/002649, PE/002650 a PE/002653, PE/002655, PE/002656, PE/002659, PE/002661 a PE/002667, PE/002677, PE/002679, PE/002680, PE/002687, PE/002688, PE/002690 a PE/002693, PE/002696 a PE/002702, PE/002704, PE/002706, PE/002707, PE/002709, PE/002710 a PE/002719, PE/002733, PE/002735, PE/002768, PE/002769, PE/002773, PE/002776 a PE/002778, PE/002782 y PE/002784, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0902769, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a cantidades abonadas a la Federación de Hípica de Castilla y León.

Según los datos que figuran en el sistema de información contable, en el periodo comprendido desde el inicio de la VIII Legislatura hasta la fecha, los pagos realizados por la Consejería de Cultura y Turismo a la Federación de Hípica de Castilla y León, han sido los siguientes:



CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE
CYT/534/2011, de 6 de abril, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la realización de actividades federativas e inversiones	45.600
CYT/623/2011, de 27 de abril, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional e internacional en el territorio de Castilla y León	9.000
CYT/791/2012, de 20 de septiembre, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la realización de actividades federativas e inversiones.	37.450
CYT/850/2012, de 2 de octubre, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional e internacional en el territorio de Castilla y León	11.000
CYT/498/2013, de 14 de junio, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la realización de actividades federativas e inversiones	37.600
CYT/567/2013, de 28 de junio, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional e internacional en el territorio de Castilla y León	14.000
CYT/703/2014, de 25 de julio, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la realización de actividades federativas e inversiones	38.800
CYT/848/2014, de 25 de septiembre, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional e internacional en el territorio de Castilla y León	14.300
CYT/413/2015, de 12 de mayo, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la realización de actividades federativas e inversiones para el año 2015	39.700
CYT/559/2015, de 29 de junio, por la que se resuelve convocatoria de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional e internacional en el territorio de Castilla y León para el año 2015	13.035

Valladolid, 15 de junio de 2016.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.